ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión
Objeto:	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Infraestructura del proyecto denominado BP-26005375 "RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI"
Valor del contrato:	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)
Organismo:	Secretaría de Infraestructura

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Idoneidad	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Derecho y Afines
Experiencia	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	MARIA JOHANA GONZALEZ BOTERO
Identificación:	38.797.241 de Tulua

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Abogada- Especialista en Derecho Administrativo Matricula Profesional TP No. 213360	X
Experiencia	Secretaria de Infraestructura - Alcaldia de Cali (5 meses - 26 dias) - EMCALI (9 meses - 7 dias) - QUIRA CONSULTORES & SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (8 meses - 12 dias) - Indeportes Atlantico (33 meses - 6 dias) - CASTILLO & CASTILLO CONSULTORES EN DERECHO S.A.S (94 meses - 8 dias) - FABIAN ANDRES MOLINA ROCHA Abogado Consultor (98	X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	meses - 2 dias) Total: 249 meses - 1 dia	

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato.	SI	X	NO	

Verificado por:

Nombre:	ANDRES FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ
Cargo:	Subsecretario de Despacho
Organismo:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.